



RESOLUCIÓN N° 10.635

Santiago, 10 de diciembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

1. Que, Sercotec es una Corporación de Derecho Privado, que tiene en la actualidad como misión ser la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.
2. Que, durante el año 2022 el Servicio de Cooperación Técnica realizó un proceso de planificación estratégica institucional.
3. Que, el Acuerdo N° 1623, tomado en Sesión de Directorio de Sercotec N° 680, realizada el 12 de enero, continuada el día 16 de enero de 2023, definió los lineamientos estratégicos del Servicio de Cooperación Técnica para el periodo 2023 - 2026.
4. Que, la Resolución N° 10.314 de Gerencia General, de fecha 9 de febrero de 2023, aprobó los lineamientos estratégicos del Servicio de Cooperación Técnica para el periodo 2023 - 2026.
5. Que, el Acuerdo del Directorio N° 1639, de 24 de octubre de 2024, aprobó la modificación de la misión del Servicio de Cooperación Técnica.
6. Que, en consideración a lo precedentemente expuesto, en orden a la implementación de las líneas estratégicas durante el período señalado, las necesidades del Servicio y las atribuciones que me confieren los Estatutos vigentes;

RESUELVO:

- I. **DÉJASE SIN EFECTO**, a partir de la presente fecha, la Resolución N° 10.314, de fecha 9 de febrero de 2023, de la Gerencia General de Sercotec, que aprobó los lineamientos estratégicos del Servicio de Cooperación Técnica.

- II. **APRUEBASE** la modificación de los lineamientos estratégicos del Servicio de Cooperación Técnica, cuyo texto refundido es el siguiente:

MISIÓN:

Apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, así como del emprendimiento, mediante asistencia técnica especializada y fomento de la asociatividad y cooperativismo. Promovemos la articulación entre actores públicos y privados a nivel territorial, con el propósito de fortalecer los ecosistemas productivos y de impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, facilitando la inserción competitiva en la economía y mejorando el bienestar de las personas.

VISIÓN:

Ser una agencia de clase mundial en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento, ofreciéndoles las mejores soluciones para su desarrollo.

VALORES INSTITUCIONALES:

1. Agilidad: Trabajamos en velocidad y nos gusta hacerlo. Somos rápidos y eficientes para tomar decisiones y ejecutar acciones.
2. Calidez: Ponemos en primer lugar a nuestros usuarios, sabemos escucharlos. Brindamos una atención cálida y cercana, entregando una experiencia cordial y afectuosa.
3. Excelencia: La excelencia nos impulsa a mejorar cada día. Nos encanta nuestra labor y trabajamos bajo altos estándares de calidad.
4. Sentido de pertenencia: Somos un equipo confiable y cohesionado. Nuestros colaboradores se sienten felices en su lugar de trabajo y están realmente comprometidos con la organización.
5. Probidad: Nuestros comportamientos se rigen por la transparencia, honradez y responsabilidad. Respetamos las reglas para una mejor institución
6. Confianza: Confiamos en nuestras capacidades, nuestros pares y el impacto positivo que genera nuestra institución en la sociedad chilena.

EJES ESTRATÉGICOS:

1. La transformación digital en una agencia inteligente, que realmente entiende a las pequeñas y micro empresas, sumando al emprendimiento nacional, como un aporte al nuevo modelo de desarrollo.
2. Los mejores productos/servicios de apoyo, que crezcan en diseño y foco. Apoyando: la cooperación (ferias, gremios), sustentabilidad, cooperativas, género, soluciones urbanas, con diferenciación, economía social, a través de ofertas de valor innovadoras.
3. Hacia una lógica descentralizada que fortalezca nuestra esencia y capacidad de orquestar valor entregando soluciones efectivas a todo el territorio. Instalarse en la desconcentración mejorando la interacción con autoridades y roles del fomento productivo regional.
4. Avanzar hacia un ecosistema clase mundial Mipyme - CDN, desplegar todo el potencial siendo un actor que conecta y juega en equipo de acuerdo a los nuevos diseños abiertos. Con: universidades, CFT, IPF, Liceos industriales, corporaciones, otros públicos.

III. **DIFUNDÁSE** a todo el personal del Servicio.

COMUNÍQUESE

Maria José Becerra Moro
GERENTA GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



MARÍA JOSÉ BECERRA MORO

GERENTA GENERAL

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

AFD/JCLA/MCM

Distribución:

- Todo Sercotec

